GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA021721013
17-02-2021 12:03:24

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	SASI-SGR-0024-2020
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II**	CO1.BDOS.1540854
TIPO DE CONTRATACIÓN	COMPRAVENTA
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y COMÚN UTILIZACIÓN
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2021010003
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.2160293
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO

DOTACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA, PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EDIFICIO CARLOS LLERAS RESTREPO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA	TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900340278-3
REPRESENTANTE LEGAL	PAUL JOSE SAAVEDRA ZULETA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	77173928
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BBVA COLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 00130486000200263429
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA AFC	$ 0,00; Cuenta Nro.

Clasificación P.N: N/A ¿Tiene Dependientes?: NO ¿Es Pensionado?: NO ¿Es Declarante de Renta?: SI

Régimen: RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00 Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00

¿SUS INGRESOS EN EL 2020 SUPERARON $ 49.849.800,00? **SI**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.368.000.000,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.368.000.000,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 547.200.000,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO Y ANTICIPO: ANTICIPO: EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, ENTREGARÁ AL CONTRATISTA EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO A TÍTULO DE ANTICIPO, LUEGO DE CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) QUE SE HAYA PERFECCIONADO EL CONTRATO CON LA FIRMA DE LAS PARTES. B) QUE SE HAYA EXPEDIDO POR LA GOBERNACIÓN DEL CESAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PRESUPUESTA. C) QUE SE HAYA CONSTITUIDO POR PARTE DE EL CONTRATISTA, LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y ESTA HAYA SIDO APROBADA POR PARTE DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR. D) QUE SE PRESENTE POR PARTE DE EL CONTRATISTA UN PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, APROBADO POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR ASIGNADO, RESPECTO DEL CUAL SE PUEDE SOLICITAR MODIFICACIONES POR REQUERIMIENTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO. E) QUE SE PRESENTE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO RESPECTIVA POR PARTE DE EL CONTRATISTA CON TODOS SUS SOPORTES. F) QUE SE PRESENTE LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INTERVENTORO SUPERVISOR PARA EL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO. H) QUE SE ACREDITE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A QUE HUBIERE LUGAR. I) QUE SE HAYA SUSCRITO EL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES. J) QUE SE PRESENTE LA CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA SEPARADA, NO CONJUNTA, A NOMBRE DEL CONTRATO SUSCRITO. NOTA 1: LA ENTREGA DEL ANTICIPO NO CONSTITUYE NI REQUISITO NI CONDICIÓN PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI ES CAUSA PARA LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO, POR LO TANTO, NO ES ÓBICE PARA QUE EFECTIVAMENTE EL CONTRATISTA EMPIECE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO. LOS RENDIMIENTOS QUE LLEGAREN A PRODUCIR LOS RECURSOS ASÍ ENTREGADOS, PERTENECERÁN AL TESORO. 1.1. FORMA DE PAGO LA GOBERNACIÓN DEL CESAR PAGARÁ AL CONTRATISTA, EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- HASTA NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EN ACTAS PARCIALES, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES ENTREGADAS CERTIFICADAS POR EL SUPERVISOR, PREVIA ENTRADA AL ALMACÉN, Y PREVIA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN EL MISMO PORCENTAJE DEL ACTA A CANCELARSE HASTA COMPLETAR LA SUMA ENTREGADA A DICHO TÍTULO. 2.- EL DIEZ POR CIENTO (10%) RESTANTE, SE CANCELARÁ UNA VEZ SE RECIBA A ENTERA SATISFACCIÓN, PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL Y ACTA DE LIQUIDACIÓN. LOS PAGOS PARCIALES SE EFECTUARÁN, EN TODO CASO, DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DEL PAC. NOTA 1: DICHOS PAGOS REQUERIRÁN ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR E INTERVENTOR DEL CONTRATO, EL CERTIFICADO DE 'INGRESO DE LOS ELEMENTOS AL ALMACÉN DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARP) CONFORME LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. NOTA 2: LOS DINEROS DEL ANTICIPO SE ENTREGARÁN AL CONTRATISTA A TÍTULO DE MERA TENENCIA Y CONSERVAN SU CONDICIÓN DE FONDOS PÚBLICOS HASTA QUE SEAN AMORTIZADOS, MOMENTO HASTA EL CUAL SU MAL MANEJO Y EL CAMBIO DE SU DESTINACIÓN DARÁN LUGAR A LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES. ADEMÁS, NO SE PODRÁ DESTINAR EL ANTICIPO A LA ESPECULACIÓN ECONÓMICA, NI DISTRAERSE AL PAGO

Formato No. 1046 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

DE OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS DIRECTAMENTE SURGIDAS DEL CONTRATO PRODUCTO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		4 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		4 MES(ES)
FECHA DE INICIO		2 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN		1 DE JUNIO DE 2021
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A
SUPERVISOR	IDENTIFICACIÓN SUPERVISOR	77024575
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAGOBERTO RESTREPO GARCÍA
	FECHA DE DESIGNACIÓN	2 DE FEBRERO DE 2021

SUPERVISORES ADICIONALES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49784343	PAMELA MARIA GARCIA MENDOZA	2 DE FEBRERO DE 2021

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	121	VALOR	$ 1.381.857.750,00	FECHA	20 DE ENERO DE 2021

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	560	VALOR	$ 1.368.000.000,00	FECHA	2 DE FEBRERO DE 2021
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	99 - 8 - 1.3.6.2.1 - 10-7 - 2020002200087 DOTACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SEDE CARLOS LLERAS RESTREPO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR				

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP (SGR)

N°	6221	VALOR	$ 1.368.000.000,00	FECHA	1 DE FEBRERO DE 2021

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 1.149.579.832,00	1,0 %	$ 11.496.000,00	32021001807	28/01/2021
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 1.149.579.832,00	0,5 %	$ 5.748.000,00	32021001807	28/01/2021
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 1.149.579.832,00	1,5 %	$ 17.244.000,00	32021001807	28/01/2021
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 1.149.579.832,00	1,0 %	$ 11.496.000,00	32021001807	28/01/2021
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 1.149.579.832,00	0,5 %	$ 5.748.000,00	32021001807	28/01/2021

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101015618	CUMPLIMIENTO	$ 136.800.000,00	28/01/2021 AL 28/11/2021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101015618	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	$ 136.800.000,00	28/01/2021 AL 27/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101015618	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 68.400.000,00	28/01/2021 AL 28/05/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101015618	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 547.200.000,00	28/01/2021 AL 28/11/2021
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.6245915 DEL 29 DE ENERO DE 2021	

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	02-02-2021	DA POR INICIADO EL CONTRATO

Formato No. 1046 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO			

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
NO SE REGISTRARON INFORMES DE GESTIÓN PARA ESTE CONTRATO		

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
NO SE REGISTRÓ UN CRONOGRAMA DE PAGO EN ESTE CONTRATO								
TOTAL:		**$ 0,00**						

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
47828222	MES DE DICIEMBRE DE 2020	$ 346.700,00	$ 1.385.600,00	$ 141.400,00	$ 346.700,00	$ 2.220.400,00

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

Se aprueba por cumplir con las condiciones requeridas para el pago

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

- Las obligaciones de EL CONTRATISTA frente al DEPARTAMENTO serán las siguientes: Específicas. a) Entregar los mobiliarios objeto de compraventa, de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica y las indicaciones que para el efecto realice el supervisor del futuro contrato. b) Efectuar la instalación del mobiliario objeto del contrato. c) Hacer la entrega del mobiliario dentro del plazo de ejecución del contrato. d) Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones. Generales. a) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Gobernación del Cesar a través de la Secretaría de Educación. b) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y perturbaciones. c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. d) Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. e) Cumplir con los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato, tales como: la firma del contrato, el pago de los impuestos nacionales, departamentales y municipales que demande el contrato. f) Constituir las garantías que el Departamento le exija para la ejecución del contrato y mantenerlas vigentes en los términos del mismo. g) Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos convenidos. h) Pagar las multas que el Departamento le imponga para conminarlo a cumplir sus obligaciones, al igual que la cláusula penal pecuniaria por incumplimiento del contrato, cuando haya lugar a ello. i) El contratista deberá mantener al Departamento del Cesar, indemne y libre de toda perdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie y naturaleza, que se entable contra ella por causa de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes, subcontratistas o empleados, durante la ejecución del contrato. j) Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. k) Las demás que por ley o contrato le correspondan.

Formato No. 1046 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	$ 547.200.000,00
TOTAL:		$ 547.200.000,00

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI **X**

Valor Total Aprobado en este Documento: $ 547.200.000,00
Valor Amortización Anticípo: $ 0,00
Valor neto a Cobrar: $ 547.200.000,00

se da visto bueno para realizar el pago de **QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 547.200.000,00),** el cual se discrimina a continuación:

NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
560 del 2021	99 - 8 - 1.3.6.2.1 - 10-7 - 2020002200087 DOTACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SEDE CARLOS LLERAS RESTREPO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 547.200.000,00	2021010003
	TOTAL	**$ 547.200.000,00**	

Por concepto de **ANTICIPO** correspondiente al Desembolso del anticipo , del contrato **2021010003**.

NO

Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE021221083

DAGOBERTO RESTREPO GARCÍA
SUPERVISOR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Formato No. 1046 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.